

INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EXICAR S.A.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2.000

1999

Señores accionistas:

He realizado la revisión y comprobación del informe económico y situación financiera, registros contables, libros sociales y de las diferentes etapas Administrativas y económicas de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.000, en base de lo cual certifico:

a.- Los Administradores han cumplido con la ley, los reglamentos y las resoluciones de la junta general de accionistas.

b.- He recibido una excelente colaboración por parte de los Administradores.

c.- El manejo de los libros sociales son llevados por los Administradores, y los comprobantes contables por el Contador de conformidad a la ley.

d.- Los procedimientos de control interno de la compañía garantizan sus valores y obligaciones.

e.- La compañía ha presentado un informe económico por el ejercicio de 1.999 que es coincidente con los registros de contabilidad. Se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

f.- Los indicadores financieros son cantidades reales de acuerdo a los comparativos del ejercicio económico inmediato anterior y con el actual.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías vigente.

Agradezco a los Administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

ATENTAMENTE

Ing. EDUARDO ADUM WATED
COMISARIO



20 ABR. 2000